

I. LA EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD:
HECHOS Y TENDENCIAS.

1. Crecimiento económico: el dinamismo perdido.
2. La evolución de la productividad en los países de la OCDE.
3. Output potencial en las principales economías industriales.
4. La evolución de la productividad en España: Un examen gráfico de las principales tendencias.

J.L. Raymond Bará.

CRECIMIENTO ECONOMICO: EL DINAMISMO PERDIDO.

A nivel económico mundial, tal vez el hecho global más significativo de los últimos quince años es la pérdida del dinamismo en el crecimiento económico del que los países occidentales venían haciendo gala en las décadas anteriores. Para el conjunto de países de la OCDE, la tasa de incremento del PIB que entre 1960 y 1968 registró valores medios anuales del 5,1%, se redujo al 4,7% en el período 1968-1979 y en los dos últimos años 1986-87 sólo ha alcanzado una media del 2,75, sobre la que aún se prevén nuevas reducciones en los próximos años, transmitiendo el mensaje preocupante de un cierto estancamiento -o decadencia económica- de los países más avanzados industrialmente.

La manifestación más expresiva de la pérdida de intensidad en el crecimiento de las diferentes economías, se centra en la caída experimentada por la productividad de los factores. Según datos de la OCDE, el aumento de la productividad, entre 1960 y 1973 registró tasas del 2,9% que se han visto drásticamente restringidas en el período 1979-1985 a los molestos valores del 0,6% de media anual.

Parece existir un amplio consenso acerca de que el crecimiento económico a largo plazo de una economía está condicionado por la evolución de la productividad. De hecho, esta variable estuvo en la base de la rápida expansión de las economías occidentales después de la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, en la década de los sesenta hasta el inicio de las crisis del petróleo.

No es, por ello, sorprendente que dos importantes organismos internacionales -la OCDE y el Fondo Monetario In-

ternacional- se hayan ocupado recientemente de este problema, ofreciendo la información precisa de su magnitud y el análisis de las principales causas que lo originan. Causas diversas que combinan fenómenos naturales -como el perceptible envejecimiento de la población- con otros aspectos institucionales que condicionan el funcionamiento flexible del sistema económico.

La insuficiencia de la demanda privada, muchas veces frenada por la propia política económica ante el temor de alentar rebrotes inflacionistas, las preferencias de la población a favor del ocio y del tiempo libre en un mundo económico dominado por elevados tipos marginales en la imposición sobre la renta, la percepción más intensa de los costes sociales que el crecimiento industrial entraña y la menor intensidad en el proceso de innovación tecnológica en un marco de escaso crecimiento de la inversión y de infrautilización de la capacidad productiva, junto a un acortamiento de la distancia entre el estado de la tecnología de los países menos avanzados respecto a Estados Unidos y Japón, son factores que pueden explicar, al menos parcialmente, ese fenómeno perceptible de la caída en el dinamismo de la producción.

Los estudios de la OCDE y del FMI cuyos aspectos fundamentales y conclusiones se recogen en esta misma sección de este número de Cuadernos de Información Económica insisten particularmente en la importancia de dos factores clave que afectan al adecuado funcionamiento económico: las rigideces en los mercados de trabajo y el excesivo crecimiento del gasto público asociado a la presencia de déficit públicos crecientes, prolongados en el tiempo y con un fuerte contenido de carácter estructural.

España no es una excepción a la tendencia universal de pérdida de dinamismo de las tasas de crecimiento de la producción, y aunque la evolución de 1987 y la prevista para los próximos años está por encima de las estimaciones realizadas para el conjunto de países comunitarios, el trabajo de José Luis Raymond contenido en este número, muestra utilizando la misma metodología seguida por la OCDE para el conjunto de países que integran esa organización, dos hechos significativos:

1) Entre 1960 y 1974 la productividad en España creció a un 4,5%. Entre 1974 y 1986 ese ritmo de crecimiento se redujo al 1%.

2) Las causas de la caída de la productividad en España son similares a la del resto de países a que se refieren los estudios de la OCDE y el FMI, esto es: la caída de la inversión, las rigideces laborales, la expansión del sector público y las incertidumbres creadas por las elevadas tasas de inflación, constituyen elementos significativos, como factores explicativos del proceso de reducción de la productividad global.

Desde una perspectiva más cercana al quehacer de las instituciones financieras, es obvio que a través de sus efectos sobre el proceso ahorro-inversión, las rigideces del sistema financiero derivadas muchas veces de una colaboración obligada a la financiación del déficit, han influido también en la caída registrada en la productividad real de la economía.

En su reciente Informe sobre la economía española, la OCDE recomendaba en forma específica y particularmente existente de lo que Cuadernos de Información Económica

daba cuenta en su número 11- la necesidad de caminar hacia una mayor flexibilización del sistema financiero, sin dejar de reconocer los avances logrados en los últimos años. Tres importantes aspectos merece la pena destacar en esta importante materia:

1ª) La importante reducción legal de los coeficientes de inversión obligatoria que supuso en Ley 13/85 de 25 de mayo, dejó como es bien sabido el reducto de un elevado porcentaje (11% de los pasivos computables) integrado en su mayor parte por Pagars del Tesoro.

Es obvio que el camino de la libertad operativa por la que el Sistema Financiero español apostó desde mediados de 1977, exige la pronta desaparición de ese elemento distorsionador -que el Informe de la OCDE calificaba de impuesto encubierto- al menos por dos razones distintas. La primera e inmediata, el quebranto que tal coeficiente supone sobre los resultados de las entidades financieras, ante la caída experimentada por la rentabilidad de estos activos públicos. La segunda y a plazo medio, la necesidad de caminar hacia unas bases homogneas de competencia cuando se consiga la meta del mercado único europeo y las instituciones españolas hayan de competir en pié de igualdad con las entidades financieras de otros países comunitarios.

Tal vez ambas razones estén moviendo la voluntad de la Autoridad en el sentido reductor indicado, aunque aún sin confirmación ni plasmación efectiva en ningún tipo de disposición o norma. Tal vez, sin

especiales traumas a corto plazo, una reducción actual de 2-3 puntos en el coeficiente y un calendario de reducciones programadas del orden de 0,5 puntos anuales permitiría alcanzar la tónica fecha de 1992 con un sistema financiero más liberalizado y flexible para afrontar la competencia externa.

2a) Por otra parte -y por razones de política monetaria- las instituciones bancarias españolas han de mantener unos elevados coeficientes de Caja con la peculiar e inusual característica de tener un alto componente remunerado. Parece que la eficiencia del sistema económico apunta a la conveniencia de su reducción desde el 19,5% a valores más próximos a lo que la práctica bancaria universal señala como necesario para asegurar la conveniente solvencia y liquidez de las entidades y que posiblemente -sin ánimo de dogmatizar- lo situaría en valores próximos a un tercio o aún menos de sus valores actuales.

3a) Obviamente, la mayor libertad operativa de las instituciones financieras obliga a una reorientación de los esquemas tradicionales de supervisión en la línea de atender prioritariamente a los aspectos relacionados con la adecuada solidez y solvencia de las entidades y su conveniente gestión, más que al cumplimiento de normas limitadoras hacia los que históricamente ha debido orientarse.

Reformas necesarias que el sistema financiero reclama, no sólo para completar su marco racional de funcionamiento sino como un elemento relevante en

las actuaciones precisas para afrontar el reto de una productividad global del sistema que crece a tasas cada vez menos intensas, tal como muestran elocuentemente los trabajos contenidos en esta sección para el conjunto de los países industriales y para el caso español.